

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Nueve (09) de Septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref. Ordinario Laboral
Rad. 2019-00085-00

Como quiera que se ha agotado el trámite del presente proceso, por
secretaria dese cumplimiento a lo ordenado en la audiencia llevada a cabo el 06
de marzo de 2020.

NOTIFIQUESE

D. R. C. D.

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	
Chaparral. Tol.	<i>10-septiembre/2020</i>
El auto anterior se notificó hoy por anotación	
En estado No.	<i>065</i>
Fenado.	<i>[Signature]</i>
La secretaria	<i>[Signature]</i>
DIANA MARCELA CUELLAR GUZMAN	